



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 18 de mayo de 2017

EXP-EXA N° 8.457/2014

RESD-EXA N° 174/2017

VISTO la Nota- Exa N° 680/17 de Decanato, fs. 81, por la cual solicita cambio de imputación para el desempeño de la Prof. Carina Beatriz Ramallo como Jefe de Trabajos Prácticos – Interino con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Inglés, y

**CONSIDERANDO:**

Que se fundamenta el pedido por haberse modificado la planta docente de la Facultad, mediante resolución del Consejo Superior N° 114/17, emitida el 20/04/17, por la cual se dió de baja el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, con el cual se cubría financieramente el desempeño de la Prof. Ramallo.

Que mediante la resolución referenciada anteriormente, se dió el alta a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, destinado a la asignatura Inglés.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

**R E S U E L V E:**

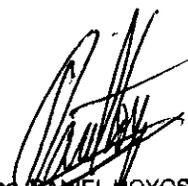
ARTÍCULO 1°.- Disponer que, a partir del 20 de abril de 2017, la designación de la Prof. Carina Beatriz Ramallo como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Inglés, se impute financieramente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, dado de alta mediante Res. C.Sup. N° 114/17.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Prof. Carina Beatriz Ramallo, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
smv

  
Dña. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.